

Pereira, mayo 19 de 2016.

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE PEREIRA.
E.S.D.

Asunto: Derecho de Petición.

SEBASTIÁN VELÁSQUEZ GIRALDO, persona natural, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía número 1.088.255.883, expedida en la ciudad de Pereira (Risaralda), vecino de la misma ciudad, en mi calidad de hijo de la señora Gloria Inés Giraldo Caballos, identificada con el número de cedula de ciudadanía 34.056.054 de la ciudad de Pereira y vecina de la misma ciudad, propietaria del lote al que hará referencia mi petición, me dirijo a ustedes en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art. 23 de la Constitución Política de Colombia y demás leyes y normas que sobre esté versen y en razón de los siguientes.

HECHOS:

1. En el año 2015 el municipio, por medio de la oficina de valorización del municipio de Pereira, se acerca a los propietarios del lote con matrícula inmobiliaria número 290-7042 con la intención de realizar un contrato de compraventa de una porción de tierra, con la finalidad de adelantar la construcción de una porción de la obra "anillo vial longitudinal".
2. En el año 2016 se concreta la venta de dicha fracción de terreno, con los herederos de Octavio Giraldo Pedraza, propietario de dicho lote, los señores: Gloria Inés Giraldo Ceballos, María Victoria Giraldo Ceballos, Zoila Nubia Ceballos y Octavio Enrique Giraldo Ceballos.

SEBASTIÁN VELÁSQUEZ GIRALDO.
Dirección: Cra 8ª #42B - 50 Pereira
Teléfono: 312 767 6855
Email: ab.svelasquezg@gmail.com

3. En la actualidad los herederos desean realizar el cerramiento del remanente del lote pero no ha sido posible dado que no tienen claridad sobre los nuevos linderos, razón por la que necesitan de el plano de linderos actual del dicho terreno.

Debido a estos hechos me permito realizar la siguiente:

PETICIÓN:

- Se me expida, por favor, copia del plano de linderos actualizado, en formato físico o digital en el que se aprecien los linderos del lote urbano con número de matrícula 290-7042, posterior a la modificación realizada en dicha compraventa.

NOTIFICACIONES:

- Recibiré las notificaciones en la carrera 8 número 42B-50 Ed.8-43, oficina 1, Pereira (Risaralda), celular: 312 767 6855, e-mail: ab.svelasquezg@gmail.com.

De antemano agradezco la atención prestada.

Atentamente



SEBASTIÁN VELÁSQUEZ GIRALDO
C.C. 1.088.255.883 de Pereira

SEBASTIÁN VELÁSQUEZ GIRALDO.
Dirección: Cra 8ª #42B - 50 Pereira
Teléfono: 312 767 6855
Email: ab.svelasquezg@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de mayo de 2017	Número de radicado:	23667
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SEBASTIAN VELASQUEZ GIRALDO		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

